



## **UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**

### **“La universidad de cara a la sociedad”**

**Boletín de prensa N°01**  
**Enero 12 de 2012**

### **Reiniciaron actividades académicas en la Universidad de los Llanos**

Luego del retorno a las actividades académicas por parte de los docentes de planta el pasado 10 de enero, el próximo miércoles 18 del mes en curso se vincularán todos los profesores ocasionales en cada una de las facultades, programas e institutos de Unillanos.

Por su parte los estudiantes de Licenciatura en Pedagogía Infantil regresarán a clases el 21 de enero y de los demás programas el 23 del mismo mes para culminar el segundo semestre académico 2011, modificado a causa del paro en contra del proyecto de reforma a la Ley 30.

El rector de esta institución de Educación Superior, Óscar Domínguez González, afirmó que la primera semana de marzo de este año se estaría finalizando éste período lectivo y por tardar la primera semana de abril se iniciará el calendario académico 2012.

El directivo aseguró que pese a las modificaciones toda esta programado y organizado para cumplir con las actividades académicas que restan del 2011 y los dos semestres del presente año.

### **Se agota plazo para entregar documentos de estudiantes admitidos primer semestre 2012 en Unillanos**

Hasta este 16 de enero los más de 600 estudiantes favorecidos para ingresar a estudiar carreras de pregrado en la Universidad de los Llanos tienen plazo de presentar los documentos en la Oficina de Admisiones, Registro y Control Académico necesarios para la expedición de la liquidación y la legalización de matrícula.

Ingresado a la página **[www.unillanos.edu.co](http://www.unillanos.edu.co)** encontrarán en el anuncio “lista de admitidos 2012-1” todas las instrucciones y requisitos.



## **UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**

### **“La universidad de cara a la sociedad”**

#### **Abierta convocatoria para elegir representante de los egresados ante el Consejo Superior Universitario de Unillanos**

Aceptada la renuncia del representante de los egresados ante Consejo Superior de la Universidad de los Llanos, ingeniero electrónico Óscar Armando Alejo Cano, se abre la convocatoria a elegir quien ocupará esta vacante ante el máximo órgano de dirección y gobierno de la institución para un período atípico entre el 21 de Febrero y el 31 de diciembre del 2012.

Tener título profesional otorgado por Unillanos, no haber sido sancionado penalmente, disciplinaria, ni fiscalmente, no haber sido sancionado en el ejercicio de la profesión, no haber contratado con la Universidad, ser miembro de cualquiera de las asociaciones de egresados debidamente reconocidas por la Universidad y ser elegido mediante voto, son algunos de los requisitos para este cargo que se definirá el 18 de febrero en las urnas instaladas en la sede San Antonio.

La definición de los candidatos se realizará del primero al tres de febrero en la Secretaría General de la Universidad, en formularios previamente elaborados y con la autorización del Consejo Electoral Universitario.